NOTA DNCP/DNC/Nº4942 /2017

Asunción, 16 de marzo de 2017

Señores
JUNTA MUNICIPAL Y
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Municipalidad de Ita.-
PRESENTE:

Ref.: CD Exp. Nº 302577 "CONSTRUCCIÓN DE 1 (UN) AULA EN CENTRO Nº 11328 "PERPETUO SOCORRO" - 2do LLAMADO" ID N°321544.- Declaración Desierta.-

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que luego de la verificación de la documentación de declaración desierta que fue remitida, se ha procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), al respecto de lo analizado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

1. Teniendo en cuenta lo indicado en los documentos que han remitido, consultamos a la convocante qué datos fueron omitidos o modificados en las planillas de precios presentados por los potenciales oferentes, y si dichas omisiones u modificaciones en su caso afectaron sustancialmente a las ofertas.-

2. No se visualiza el acuse de recibo de las notificaciones.-

Además recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, que fue realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes sobre el proceso licitatorio ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos o documentos difundidos (**Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10**). La difusión se realiza a fin de dotar de publicidad al procedimiento sin tratarse de una autorización expresa o tácita del mismo.

Finalmente, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la admisión y tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma.-

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles;

Abg. Graciela Barreto
Dpto. de Atención a Municipios

Abg. Elida Romero
Directora de Normas y Control

Lincy Lucena
Coordinadora de Control- DNC

DNC/DAM/GB